

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3425
Ciudad Universitaria, 05 de junio de 2020.

Señala universitaria que confinamiento evidencia falta de estrategias contra la violencia

"Así como aprendimos a lavarnos las manos ante la pandemia, así tenemos que aprender que la violencia contra las mujeres no es normal", señaló Berenice Pérez Amezcua, responsable de la Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia (UAVV) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), durante la conferencia virtual *Para frenar el Covid 19: "quédate en casa" y ¿para frenar la violencia?*, organizada por el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (Citpsi).

En la conferencia impartida esta mañana, Berenice Pérez explicó: "el confinamiento evidenció la desigualdad social y económica, la falta de estrategias efectivas contra la violencia, y el estigma por estar contagiado de Covid-19, que causó la agresión al personal médico y violencia contra las libertades de la ciudadanía, al grado del asesinato por no traer cubrebocas".

Agregó que otra de las consecuencias del confinamiento en las mujeres, fue el incremento de trabajo, las tareas domésticas, la atención a los hijos y en muchos casos, la pérdida del empleo, lo que provoca repercusiones a la salud mental, como incertidumbre, miedo y estrés.

Berenice Pérez señaló que algunos de los efectos de la violencia en la salud mental son: el estrés postraumático, depresión, angustia, fobias, estado de pánico, trastorno de la alimentación, disfunción sexual, escasa autoestima, abuso de sustancias psicoactivas, como el alcohol y el tabaco, entre otras.

"Las prácticas violentas no las visibilizamos por falta de reconocimiento, lo que provoca que la víctima se sienta culpable; es simplista pensar que una mujer es responsable de una agresión y por esa falta de reconocimiento no se busca ayuda, más en una situación de confinamiento", explicó la investigadora universitaria.

Pérez Amezcua propuso tener líneas de atención para la sociedad con personal capacitado, evaluar riesgos sin revictimizar, acompañar y revisar cotidianamente las casas de las mujeres que denuncian, no minimizar los casos y jamás culpar a las víctimas.

Por último, Berenice Pérez recordó que la Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia de la UAEM tiene a disposición de la comunidad universitaria los mecanismos de atención de quejas y denuncias a través del correo: atencionavictimas@uaem.mx o por Facebook: Unidad Atención UAEM (vía mensaje privado), donde deben proporcionar datos como nombre, redactar la situación y un número de teléfono, para que el personal se ponga en contacto, cumpliendo con todas las normas de confidencialidad; además recomendó también el uso de los servicios públicos de emergencias como el teléfono 911 y denuncia anónima al 089.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia